



# Resolución Jefatural No. 001 - 2018-AGN/J

Lima, 05 ENE. 2018

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 212-2017-AGN/J, se designó temporalmente al señor Rodney Diego Salinas Cruz, Técnico en Adquisiciones, como Director de la Oficina de Abastecimiento, de la Oficina Técnica Administrativa, para el año fiscal 2017;

Que, el artículo 11° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, establece que los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos, únicamente, a las siguientes acciones administrativas de desplazamiento de personal: "...a) La designación temporal, como representante de la entidad contratante ante comisiones y grupos de trabajo, como miembro de órganos colegiados y/o como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público...";



Que, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 70.2 del artículo 70° del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia;



Que, de acuerdo a lo establecido en el inciso 17.1 del artículo 17 de la citada Ley, "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión...", asimismo, señala en su inciso 7.1 del artículo 7 que "...El régimen de eficacia anticipada de los actos administrativos previsto en el artículo 17 es susceptible de ser aplicado a los actos de administración interna, siempre que no se violen normas de orden público ni afecte a terceros";

Con los vistos de la Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Personal y Oficina General de Asesoría Jurídica;



De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.- DESIGNAR TEMPORALMENTE**, con eficacia anticipada desde el 1 de enero de 2018, al señor Rodney Diego Salinas Cruz, Analista en Adquisiciones, en el cargo de Director de la Oficina de Abastecimiento, de la Oficina Técnica Administrativa.

**Artículo Segundo.- DISPONER** que la Oficina de Administración Documentaria, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.



**Artículo Tercero.- PUBLICAR** la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación ([www.agn.gob.pe](http://www.agn.gob.pe)).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Jefatura Institucional

.....  
LUISA MARÍA VETTER PARODI  
Jefe Institucional